



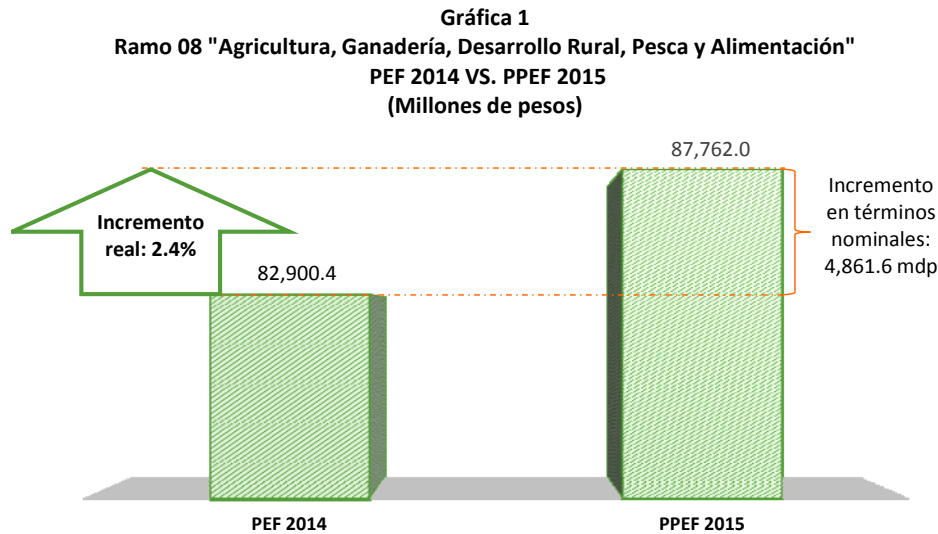
Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015

Aspectos Relevantes:

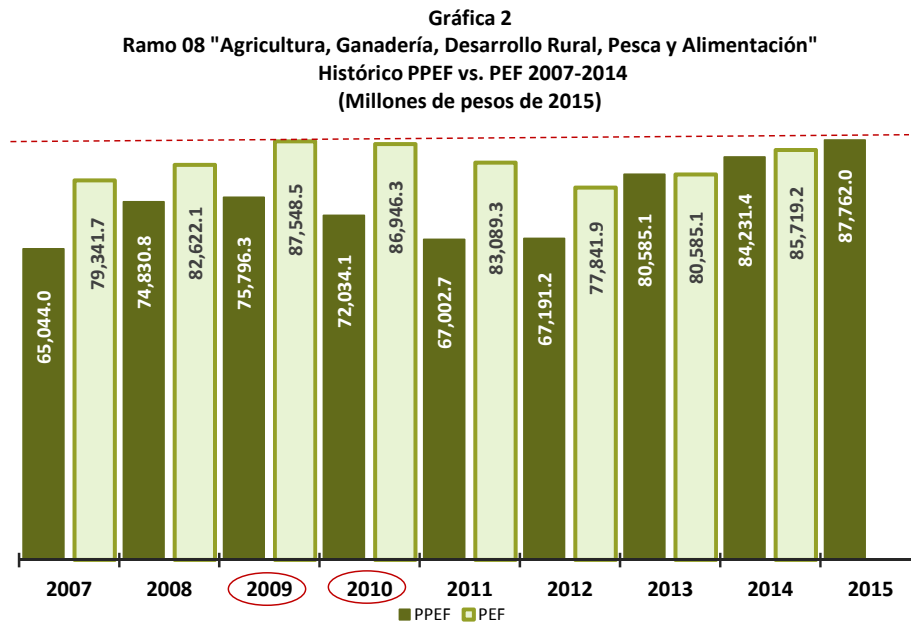
- Para el Ramo 08 “Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación” en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (PPEF 2015) el gasto estimado asciende a 87 mil 762 millones de pesos (mdp), monto superior en 2.4 por ciento, en términos reales, al aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF 2014).
- El incremento en el presupuesto del Ramo, en términos nominales, asciende a 4 mil 861.6 mdp, el cual se explica, básicamente, por la inclusión de dos programas: *Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora* y *Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)*, que en 2014 correspondían al Ramo 15 “Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano”; y por el *Programa de Fomento a la Agricultura*, cuyo presupuesto supera en 900 mdp al aprobado en 2014.
- El 81 por ciento del total de los recursos del Ramo corresponde a programas Sujetos a Reglas de Operación, los cuales suman 11 de los 36 Programas Presupuestarios a cargo del Ramo 08, entre ellos destacan por sus asignaciones: *Programa de Fomento a la Agricultura*, *Programa Integral de Desarrollo Rural* y *Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados*.
- De los 36 programas del Ramo, sólo cuatro reportan estimaciones de gasto para 2015, inferiores a las del PEF 2014, en conjunto tienen una variación nominal a la baja por 205.7 mdp, de los cuales el programa *Actividades de apoyo administrativo* determina más de 70 por ciento.

Panorama general:

Para el Ejercicio Fiscal 2015, en el PPEF se prevé un presupuesto de 87 mil 762 mdp para el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", lo que en términos nominales implica 4 mil 861.6 mdp más que los aprobados en 2014, y en términos reales representa un incremento de 2.4 por ciento, como se muestra en la Gráfica 1:



Con base en el comportamiento presupuestal que ha venido registrando el Ramo a lo largo del tiempo, se observa que en los últimos dos años, el monto propuesto por el Ejecutivo resulta muy cercano al que finalmente aprueba el Legislativo, de mantenerse esa tendencia el presupuesto para 2015 sería muy similar al aprobado en 2009 y 2010, como se muestra a continuación:



Estructura del Gasto:

El presupuesto del Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" se caracteriza por ser predominantemente de naturaleza corriente, 99.5 por ciento del total propuesto para 2015 corresponde a ese tipo de gasto, el cual casi en su totalidad se compone de Subsidios; en tanto que el restante 0.5 por ciento corresponde a Gasto de Inversión, como se muestra a continuación:

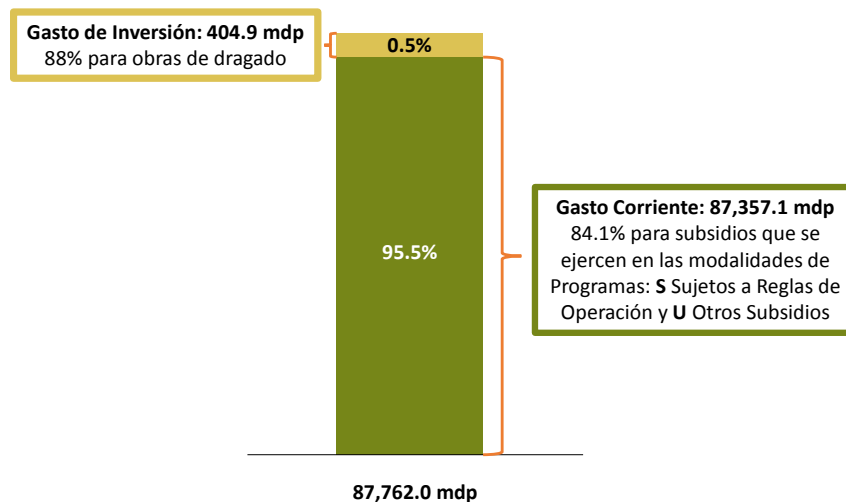
Cuadro 1
RAMO 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", PPEF 2015
 (Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	PEF 2014	PPEF 2015	Variaciones	
			Nominal	Real %
08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"	82,900.4	87,762.0	4,861.6	2.4
Gasto Corriente	82,495.5	87,357.1	4,861.6	2.4
Servicios Personales	7,367.1	7,663.0	295.8	0.6
Gasto de Operación	5,923.2	5,748.7	-174.4	-6.1
Subsidios	68,694.4	73,434.4	4,740.1	3.4
Otros de Corriente	510.9	511.0	0.1	-3.3
Gasto de Inversión	404.9	404.9	0.0	-3.3
Inversión Física	404.9	404.9	0.0	-3.3

Fuente: CEFP con base en información de la SHCP.

Prácticamente el total del mayor gasto estimado para 2015, se explica por el incremento en el rubro de Subsidios, cuyo monto con relación a lo aprobado en el PEF 2014 es superior en 3.4 por ciento en términos reales.

Gráfica 3
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Estructura de Gasto 2015 en Clasificación Económica
 (Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en información de la SHCP.

El 96.8 por ciento de los recursos etiquetados como Subsidios se aplicarán a través de los 11 Programas Sujetos a Reglas de Operación que tiene a su cargo el Ramo, entre los cuales destacan por sus asignaciones: *Programa de Fomento a la Agricultura, Programa Integral de Desarrollo Rural y Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.*

De acuerdo con el PPEF 2015, el 88 por ciento de los recursos etiquetados como Gasto de Inversión (cuya ejecución estará a cargo de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca) se destinará a la realización de diversas obras de dragado, que consisten en la extracción de material arenoso en presencia de agua, transporte, descarga y disposición final del mismo en sitios acondicionados para tal efecto (zonas de tiro), utilizando dragas marinas de succión y/o de arrastre de acuerdo a la complejidad de la obra, con el objeto de profundizar o mantener el tirante de agua de las desembocaduras de los ríos, canales, lagunas, esteros y marismas de los sistemas lagunares costeros, en los Estados de Sonora, Oaxaca, Veracruz y Sinaloa.

En cuanto a la estructura del gasto por Función, se observa que con relación a 2014 la que más crece es la denominada *Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza*, cuyo incremento es de 2.6 por ciento en términos reales, y dentro de esta función, continúa siendo la Subfunción *Agropecuaria* la que concentra el mayor monto de los recursos, 95.6 por ciento del total; en tanto que los recursos para la Subfunción de *Acuacultura, Pesca y Caza* muestra un incremento de 0.3 por ciento en términos reales con relación a 2014, como se muestra en el Cuadro 2:

Cuadro 2
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación",
Clasificación Funcional del Gasto PEF 2014 vs. PPEF 2015
(Millones de pesos y porcentajes)

Ramo / Funciones / Subfunciones	PEF 2014	PPEF 2015	Variaciones	
			Nominal	Real %
08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"	82,900.4	87,762.0	4,861.6	2.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73,700.9	78,190.9	4,490.0	2.6
Agropecuaria	70,350.8	74,716.3	4,365.5	2.7
Acuacultura, Pesca y Caza	3,350.1	3,474.6	124.5	0.3
Coordinación de la Política de Gobierno	126.5	275.1	148.6	110.3
Educación	3,429.2	3,561.9	132.7	0.5
Ciencia, Tecnología e Innovación	5,643.8	5,734.1	90.3	-1.7

Fuente: CEFP con base en información de la SHCP.

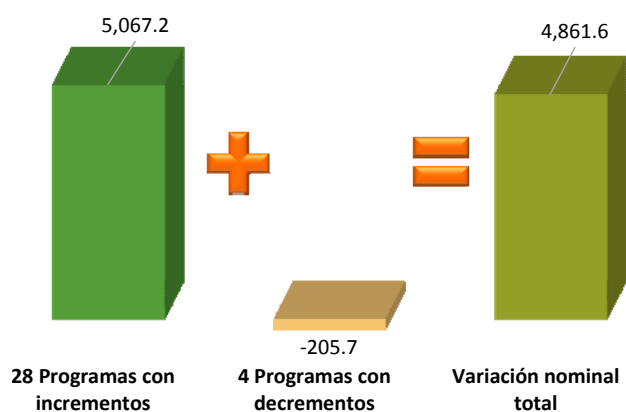
Por su parte, la única Función que registra un decremento en su asignación para 2015 es la de *Ciencia, Tecnología e Innovación* cuyo gasto es inferior en 1.7 por ciento, en términos reales, al aprobado en el PEF 2014.

Programas Presupuestarios

Para 2015 el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación" administrará 36 Programas Presupuestarios, con un presupuesto total de 87 mil 762 mdp, esto es 4 mil 861.6 mdp más que en 2014. Dicha variación es el resultado neto de las mayores asignaciones presupuestales a 28 Programas Presupuestarios, que en conjunto tienen etiquetados

5 mil 67.2 mdp más que en 2014, y los menores montos previstos para cuatro programas, que agrupados suman 205.2 mdp. Cabe mencionar que para los cuatro programas restantes se estiman presupuestos iguales a los de 2014, por lo que no registran variación alguna, ver Gráfica 4.

Gráfica 4
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Variación nominal por Programas Presupuestarios, PEF 2014 VS. PPEF 2015
(Millones de pesos)



Fuente: CEFP con base en información de la SHCP.

El 81 por ciento del total de los recursos previstos para el Ramo se concentra en once Programas Sujetos a Reglas de Operación, cuyo presupuesto, en términos reales muestra un incremento real de 3.5 por ciento con relación al monto aprobado en el PEF 2014, esto es 4 mil 662.5 mdp más que el año anterior, como se muestra a continuación:

Cuadro 3
Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación"
Modalidades de Programas Presupuestarios
(Millones de pesos y porcentajes)

Modalidades	PEF 2014	PPEF 2015	Variaciones	
			Nominal	Real %
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	82,900.4	87,762.0	4,861.6	2.4
S Sujetos a Reglas de Operación	66,408.4	71,070.8	4,662.5	3.5
U Otros Subsidios	2,285.9	2,363.6	77.7	0.0
E Prestación de Servicios Públicos	5,399.6	5,444.7	45.1	-2.5
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4,051.6	4,062.0	10.4	-3.0
F Promoción y fomento	11.5	11.5	0.0	-2.9
G Regulación y supervisión	1,894.5	1,938.1	43.6	-1.1
R Específicos	283.8	283.8	0.0	-3.3
K Proyectos de Inversión	354.9	375.3	20.4	2.3
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,044.5	1,897.8	-146.7	-10.2
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	126.5	275.1	148.6	110.3
L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	39.2085	39.2	0.0	-3.3

Fuente: CEFP con base en información de la SHCP.

Dicho incremento, a nivel de Programas Presupuestarios se explica por la inclusión de dos Programas Sujetos a Reglas de Operación: *Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora* y *Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)*, que en 2014 estuvieron considerados en el Ramo 15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano", para los

que en conjunto se etiquetan 1 mil 904.4 mdp, con lo cual explican el mayor gasto en la mencionada modalidad y en el total del Ramo.

Asimismo, contribuye al incremento de los recursos del Ramo, el mayor presupuesto estimado para el *Programa de Fomento a la Agricultura*, que supera en 900.4 mdp al aprobado en 2014, esto es 0.9 por ciento más, en términos reales (Ver Anexo).

En contraste, de los cuatro programas que registran presupuestos inferiores a los aprobados en el PEF 2014, destaca *Actividades de apoyo administrativo*, cuya variación nominal asciende a -146.7 mdp, con lo que determina el 71.3 por ciento de la variación nominal de este conjunto de programas.

Conclusiones:

Con base en el análisis del PPEF 2015, se observa que la estructura del gasto previsto para el Ramo 08 "Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación", tanto en clasificación económica como funcional se mantiene prácticamente igual que la de 2014, de igual forma, a nivel de programas presupuestarios (clasificación funcional del gasto) se registra una distribución de gasto muy similar a la de los últimos años, en la que el grueso de los recursos, más de 80 por ciento, se concentra en los Programas Sujetos a Reglas de Operación.

En ese sentido, resulta lógico que el mayor gasto previsto para 2015 con relación a lo aprobado en el PEF 2014, 4 mil 861.6 mdp en términos nominales, se explique precisamente por los Programas Sujetos a Reglas de Operación, entre los cuales sobresale el *Programa de Fomento a la Agricultura* (hasta 2013 PROCAMPO), cuyo incremento asciende a 900 mdp.

Finalmente, conviene mencionar que la experiencia de los últimos años indica que, la brecha entre la propuesta de gasto del Ejecutivo para este Ramo y el monto finalmente aprobado por el Poder Legislativo ha tendido a reducirse.

ANEXO:

RAMO 08 "AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN", PPEF 2015

(Millones de pesos y porcentajes)

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PEF 2014	PPEF 2015	VARIACIONES	
			Nominal	Real %
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	82,900.4	87,762.0	4,861.6	2.4
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	68,694.3	73,434.4	4,740.2	3.4
Sujetos a Reglas de Operación	66,408.4	71,070.8	4,662.5	3.5
S088 Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	0.0	1,180.6	1,180.6	n.a.
S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	0.0	723.8	723.8	n.a.
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,587.4	4,743.3	156.0	0.0
S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	6,309.0	6,523.5	214.5	0.0
S258 Programa Integral de Desarrollo Rural	12,965.2	13,571.0	605.8	1.2
S259 Programa de Fomento a la Agricultura	20,599.8	21,500.2	900.4	0.9
S260 Programa de Fomento Ganadero	6,205.2	6,476.2	271.0	0.9
S261 Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,137.5	2,210.2	72.7	0.0
S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	8,072.1	8,421.6	349.5	0.9
S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	1,939.0	2,004.9	65.9	0.0
S264 Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,593.1	3,715.3	122.2	0.0
Otros Subsidios	2,285.9	2,363.6	77.7	0.0
U002 Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,863.9	1,927.3	63.4	0.0
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	61.3	63.4	2.1	0.0
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	10.0	10.3	0.3	0.0
U010 Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	3.0	3.1	0.1	0.0
U013 Vinculación Productiva	65.6	67.8	2.2	0.0
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	261.4	270.3	8.9	0.0
U019 Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	20.7	21.4	0.7	0.0
Desempeño de las Funciones	11,995.9	12,115.4	119.6	-2.3
Prestación de Servicios Públicos	5,399.6	5,444.7	45.1	-2.5
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior nivel medio superior	720.3	734.0	13.7	-1.4
E002 Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,081.4	1,106.1	24.7	-1.1
E003 Vinculación entre los Servicios Académicos que presta la Universidad Autónoma Chapingo y el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	186.3	193.2	6.9	0.3
E004 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,214.7	1,254.2	39.5	-0.1
E005 Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	1,180.6	1,190.8	10.3	-2.4
E006 Generación de Proyectos de Investigación	796.5	746.6	-50.0	-9.4
E011 Inspección y Vigilancia Pesquera	219.8	219.8	0.0	-3.3
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	4,051.6	4,062.0	10.4	-3.0
P001 Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	4,051.6	4,062.0	10.4	-3.0
Promoción y fomento	11.5	11.5	0.0	-2.9
F001 Promoción, fomento y difusión de las políticas sectoriales en materia agropecuaria y pesquera	11.5	11.5	0.0	-2.9
Regulación y supervisión	1,894.5	1,938.1	43.6	-1.1
G001 Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,894.5	1,938.1	43.6	-1.1
Específicos	283.8	283.8	0.0	-3.3
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	283.8	283.8	0.0	-3.3
Proyectos de Inversión	354.9	375.3	20.4	2.3
K009 Proyectos de infraestructura social de educación	0.0	8.1	8.1	n.a.
K026 Otros Proyectos	334.9	356.2	21.3	2.9
K027 Mantenimiento de Infraestructura	6.6	0.0	-6.6	-100.0
K028 Estudios de preinversión	13.4	11.0	-2.4	-20.3
Administrativos y de Apoyo	2,171.0	2,172.9	1.9	-3.2
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,044.5	1,897.8	-146.7	-10.2
M001 Actividades de apoyo administrativo	2,044.5	1,897.8	-146.7	-10.2
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	126.5	275.1	148.6	110.3
O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	126.5	275.1	148.6	110.3
Compromisos de Gobierno Federal	39.2	39.2	0.0	-3.3
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	39.2	39.2	0.0	-3.3
L001 Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones	39.2	39.2	0.0	-3.3

Fuente: CEFP con base en información de la SHCP.

Referencias:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, México 2013.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, México 2014.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Pedro Ángel Contreras López

Director de Área: Ildefonso Morales Velázquez

Revisó: Cecilia Reyes Montes

Elaboró: Mónica Maya Jiménez